

VERACRUZ, VER A 24 DE JUNIO DEL 2019
DPCMVER/A/0735/2019
ASUNTO: NO INCONVENIENTE PARA DEMOLICIÓN

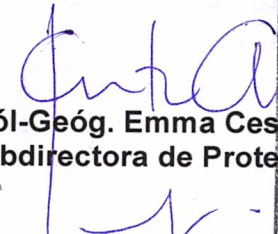
GREZI DÍAZ RÍOS Y/O
EZEQUIEL DÍAZ RÍOS
PRESENTE

En respuesta a la solicitud que nos hace vía oficio, fechado el día 19 de junio del presente, en el cual solicita el permiso de esta Dirección para obstruir **Parte de carril de** de este municipio; ya que, por cuestiones de **Demolición de un inmueble de una planta con una superficie total de 127.00 m² y el traslado de escombros.** se realizarán maniobras los **días del lunes 01 de julio al viernes 26 de julio** del presente año en un horario de **9:00 hrs a 18:00hrs.** Le comunico que esta Dirección **No tiene inconveniente siempre y cuando se tomen en cuenta los siguientes puntos:**

1. Deberá delimitar el área donde se llevará a cabo la maniobra, y solo podrá estar dentro de esta, el personal involucrado directamente en el trabajo.
2. Deberá colocar señalización en los accesos a la calle para evitar algún accidente con los conductores.
3. En caso de ocasionar algún daño a terceros, deberá de cubrir la reparación de los mismos.

Así mismo le comunico que este no inconveniente, **NO LO EXIME** de solicitar las autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento, y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

Atentamente


Biól-Geóg. Emma Cesta Arrieta
Subdirectora de Protección Civil



ITR
C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. MINUTA

Av. I. Zaragoza s/n esquina I. Lopez Rayón Col. Centro 91700 Veracruz, Ver. Tel. 2002272/73

"Porque te quiero cuidado al medio ambiente"